

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 24 de noviembre de 1895.

NUMERO 219

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 5.ª avenida.

Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual: \$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

Tintorería

La del infrascrito, situada al S. O. de "Colegio Superior de Señoritas", ofrece al público puntualidad, esmero y baratura en sus trabajos. Ver y creer.

San José, 8 de noviembre de 1895.

Carlos Peralta.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º, 47.ª Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teóforo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano guaro.— Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.— Está muy surtida, y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora.

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

AVISO

Por cuanto el Poder Legislativo ha considerado caduco el Contrato Zeledón-Keith, á los que tengan denuncios de terrenos baldíos paralizados por oposición de dicho señor, ofrezco continuar gratis las gestiones precisas para que á sus denuncios se dé el curso de ley. Creo que la tarea no será laboriosa, porque no habrá abogado costarricense que por un poco de dinero sacrifique la justicia y si alguno extranjero lo intentase gestionaré en forma á efecto de que se le aplique la ley.

San José, 16 de octubre de 1895.

Florencio Castro.

EL PABELLO LIBERAL

Editor y Redactor,
FEDERICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:
Calle 23, Norte. — Número 27.
Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior,
Domínguez Mora.
Agente en Puntarenas, *Fermin Tapia.*

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00
Número suelto 0-10
" atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.
Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.
Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

DOMINGUERA

Periodismo

Yo siento no sé qué extraño placer en rodearme de montones de periódicos, deseoso de apagar en su lectura la sed insaciable de lo bello y de lo verdadero! Pensar que estas pirámides de papeles insignificantes al parecer, me traen el pensamiento de todos los hombres; el palpitar de todos los pechos generosos y nobles; la sinfonía celestial de esos ruiseñores sin alas que se llaman poetas; los misterios que los sabios arrancan a la siempre esquiva Naturaleza; las santas inspiraciones de todos los que van hacia á Dios á través del progreso humano!

Leves hojas arrancadas del árbol robusto de la inteligencia: yo os bendigo! Yo os bendigo, sí, porque con vuestra sabia se fortalece mi fe y se acrecienta mi esperanza!.....

Leamos.

Las despliego con mano febril, devoro página tras página, y ¡oh infamia! á medida que avanzo en su lectura, se va levantando en mi alma una oleada de cólera, de asco, de invencible repugnancia por esta desgraciada institución en que han hecho presa todos los profanamientos de los hombres!

Sandeces, insultos, calumnias desde el principio hasta el fin, plumas

vendidas, unas á la pasión, otras á la ignorancia, las más al dinero.

Y el periódico honrado tiene que tratarse con esas prostitutas, del mismo modo que el hombre puro tiene que dar su limpia mano á tanto pícaro enaltecido por las culpables imbecilidades sociales!

Vosotros, jóvenes, los que apenas en los umbrales de la existencia, estáis seducidos por el espejismo de las cosas no conocidas, no deis vuestro tiempo á ese miserable. Vedle ahí, cómo se viene, plegado, encogido, arrugado; su sola vista da indicio de su frivolidad. Él os enseñará á pensar neciamente; él os llenará la cabeza de bagatelas; él os hará conocer mal á los hombres. Es ligero como una coqueta, asqueroso como ramera, comprable á bajo precio como trasto inútil. Él es el cómplice de todos los crímenes, payaso de todas las farsas, escabel de todas las nulidades, consagrador de todas las injusticias, rufián de todos los déspotas, zarzal enorme que ofrece dardos para el corazón de todos los justos y coronas para la frente de todos los mártires.

En medio de sus trivialidades, resalta, á veces, como diamante irradiador engastado en metal despreciable, la joya literaria, el prodigioso triunfo de la ciencia, el grito pavoroso del derecho que se alza; todo lo que es parto de las almas que alumbran. Rubíes sembrados en el lodo, hay que revolver el pantano para encontrarlos.

Si, á Dios gracias, este infierno tiene su lado bueno. Esa hoja deleznable, puesta en manos de hombres rectos, hace sufrir pesadilla á los tiranos, temblar de espanto á los impostores y enrojecer de vergüenza á los hipócritas. Periódico imparcial, servidor del derecho, de la ciencia, del arte, es mariposa que nunca toca el suelo con sus alas de oro, fuente que mana ambrosía para los enamorados de la belleza.

Periódico! faro siempre encendido, alegrador de las horas tristes, maestro de los pobres, escudo de los oprimidos: qué han hecho de tí los que todo lo degeneran? cómo han podido trocar tus cristalinas aguas en cenagoso torrente que va salpicando cuanto hay de noble y de santo sobre la tierra?

Cascada de estrellas, te han hecho cloaca de todas las inmundicias, enorme albañal por donde sale la lepra de las almas negras!

POETAS

Sabia, muy sabia la naturaleza, pero qué extravíos tan lamentables no padece en ocasiones! Puede ser mayor desgracia que dar con un hombre inteligente y malo?

Nada más espantoso que una de estas criaturas que con la cabeza tocan en las nubes, mientras su corazón, nido de víboras, está tirando hacia el infierno. Ellos son nuestros peores enemigos; á ellos les debemos los pesares más hondos; á ellos las cadenas de los pueblos; á ellos el embrutecimiento de las masas; á ellos cuanto borron cae sobre la misera humanidad.

Lo más desesperante es que aun poetas asoman entre estos seres malditos. Poetas! vasos sagrados, relicarios en que se encierra todo lo noble y todo lo santo; altares en que se adora á Dios perpetuamente; urnas preciosas en que se contiene el bálsamo que cura todas las heridas; cristos que día á día se ofrecen en sacrificios por la redención de sus semejantes; criaturas perfectas que logran apartar de las flaquezas terrenales los irritados ojos del Señor!— Poetas perversos, poetas traidores, poetas ingratos, poetas aduladores; es posible? es posible!

Tal como en la creación física se encuentran seres incompletos que son como ensayos de la vida animal para llegar á las especies perfectas, se encuentran asimismo en la creación moral, almas incompletas, espíritus semiformados que no alcanzan el verdadero tipo concebido en la economía universal. Los malvados de talento, los ruines que hacen versos, son los murciélagos del mundo moral; seres que no tienen pleno derecho á la vida, como que han nacido de una equivocación.

Poeta es el que siente, dice y hace grandes cosas, el que siempre tiene el pensamiento en Dios; el que con una mano arranca de la lira divinas armonías y con la otra enjuga las lágrimas de los desgraciados.

Quien deja el plectro de oro para blandir el puñal homicida, no es poeta; murciélago, demonio disfrazado, cualquier cosa, pero no poeta. A estos, hay que echarlos á latigazos del templo de la gloria; inmortalidad, si la quieren, que sea la del escarnio; corona, no de laurel, sino el birrete de los ajusticiados.

Yo os conozco, vosotros pobres diablos que sabéis cantar como pájaros, pero que no sentís como hombres. Vosotros, los que en frases más ó menos pulidas decís que el arte nada debe á la conciencia. Rimadores mecánicos, no será vuestro nombre el que rompa las brumas del porvenir. Gozad ahora con los aplausos de los tontos que os halagan porque les paguéis en alabanzas.— Maestros de un día, mañana estaréis perdidos entre las muchedumbres!

Alberto Masferrer.

SECCION EDITORIAL

LO QUE DEBE SER

Nuestro estimable colega La

Prensa Libre, reclama, con loable empeño, en su artículo editorial, "Castigos Corporales", la ayuda de sus colegas para "moralizar el hogar, la familia y la sociedad"; y nosotros con el mayor gusto prestaremos nuestro pequeño contingente para tan magna obra y quedaremos muy satisfechos si tan buenos propósitos producen el resultado que se anhela, tales, que el Maestro de escuela encuentre expedito el terreno que cultiva, para que sus alumnos sean modelos de buen comportamiento, atraídos, como es consiguiente, por el amoroso respeto que ellos sentirán por sus Maestros que han empleado los modernos sistemas de enseñanza.

Si no nos pareciera algo *ideal* lo que se propone el colega, sublimaríamos su pensamiento; pero ¿cuántas reflexiones embargan nuestra mente? ¿Se escapará al ilustrado criterio de nuestro estimable colega que si es difícil educar niños, lo es mucho más enderezar hombres?

Moralizar el hogar!
Moralizar la familia!
Moralizar la sociedad!
Ardua y nobilísima es la empresa.
Será practicable?
Veámoslo.

No somos pesimistas, muy al contrario; creemos á la humanidad susceptible de perfeccionamiento, pero de esto á que aceptemos reformas que día por día desmienten la práctica; de esto á que creamos que enseñar á una generación formada es cosa muy hacedera, hay gran diferencia.

Los pueblos, lo mismo que los individuos, tienen arraigadas sus creencias, sus costumbres y su manera de ser, hasta tal punto que los esfuerzos dirigidos á enderezar lo que para ellos va mal encaminado, se estrellan las más de las veces ante la divergencia de pareceres. La razón habráiré paso, se nos dirá, en la magna y sublime obra de instruir y educar á la juventud.

Es por lo general en el hogar doméstico donde por primera vez se infunde en el ánimo del niño la idea de horror hacia la escuela, presentándole como un castigo á sus inocentes travesuras y como amenaza permanente, el día en que lo han de enviar al templo del saber para que *un tirano*, su Maestro, lo haga respetar lo que la autoridad paterna no quiso ó no pudo corregir. Impresionado con tales augurios, llega el niño á la escuela, medroso en las primeras horas, despreocupado después é insolente al fin. El *tirano* de su Maestro, que le habían pintado, no tiene poder, pero en cambio hay muchos *subditos* que ayudan al niño á la rebelión y al desenfreno.....

La escena ha cambiado: para el niño obediente y bien criado, el Maestro se ha convertido en algo

digno de lástima, que casi raya en desprecio; para el discípulo, en juguete y para el insolente en escandalosa irrisión.

En este estado el Maestro no puede ser para sus alumnos "amoroso mentor," sino persona—digna de lástima—que sirve de estropajo á sus puerilidades, cuando no de ente despreciable para satisfacer á su sabor la vanidad, los caprichos y otras muchas inclinaciones á que es propenso el corazón humano. El padre de familia del bueno y que ha sido celoso, lo encuentra un tanto perverso, y el del malo, principia á experimentar las consecuencias inevitables de su descuido.

Esto en lo general, puesto que las excepciones no hacen regla.

No quiere decir, por lo que hemos expuesto, que seamos partidarios de los castigos corporales, muy lejos de eso está nuestra opinión; pero sí creemos que como medida transitoria y dado el estado de indisciplina á que han llegado varios establecimientos de enseñanza, se hace necesario, indispensable, que la autoridad del Maestro se haga sentir en cualquiera forma que las circunstancias requieran. En medicina condenaríamos el cauterio y sin embargo hay casos en que la ciencia no sólo lo aconseja sino q' le impone, sin otra restricción que exigir competencia al Facultativo.

En consecuencia, pensamos nosotros que la manera más propia de combatir el mal actual y prevenir el futuro es suplir por la competencia del Maestro la desidia ó incuria de los padres de familia.

GACETILIAS

Periodismo y Poetas, son los epígrafes de los artículos que aparecen en la *Dominguera*.

¿A qué periodista-poeta costarricense se amoldarán perfectamente ciertos conceptos favorables de esos dos trabajos?

Dejamos al lector el laborioso cuidado de averiguarlo.

"¿No es cosa de los infiernos, señor don Gregorio Fuentes, que se anden aquí las gentes metidas entre los cuernos?"

Varios organos de la prensa han llamado ya la atención del público respecto de la conveniencia convertida en necesidad, de eliminar de nuestras poblaciones los corrosivos elementos *chino y turco-boemio*.

Reconocemos con gusto la laboriosidad del primero y es á pesar de ella que creemos de necesidad apremiante hacer que se cumplan las leyes vigentes; y como donde hay la misma razón debe haber la misma disposición de derecho, y teniendo los aludidos turcos todos y más que todos los

inconvenientes de los chinos, sin las ventajas que á éstos caracterizan, pensamos y con razón que á ellos debe hacerse extensiva la ley.

Sabido es que una de las fuentes de demoralización está en la falta de respeto á las leyes y en consecuencia esperamos que se cumplan, q' se ejecuten mientras estén vigentes ó que se deroguen si no tienen la conveniencia por base.

Suplicamos al Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Fomento, se sirva ordenar á quienes correspondan que con exactitud y claridad formulez un estado en que aparezca el monto de todas las cantidades á que asciende el detalle aprobado por aquella Secretaría de las distintas Juntas Itinerarias en toda la República. De este modo y con el resultado práctico q' se obtenga con la inversión de tan onerosas sumas, el Poder Legislativo en el período próximo podrá juzgar con exactitud la conveniencia ó inconveniencia de mantener ó no el sistema actual de contribución itineraria.

El Águila de Oro, establecimiento de nuestro amigo don Jenaro Castro Méndez, acaba de recibir completa variedad de artículos, de gran consumo en el mes de diciembre. Entre otros los siguientes: máscaras, faroles de papel, globos, fuegos artificiales y juguetes de todas clases y precios.

Buena ocasión se presenta á los *políticos impolíticos* para que se presenten en la calle; á los *honrados* para que busquen un hombre; á los *simples* para que se vayan, y á los *neves* para que se diviertan.

Llamamos la atención al Jefe de la Policía de Higiene en primer lugar y al Gobernador de la provincia en segundo, á efecto de que con la perentoriedad que la salubridad pública exige hagan desecar á costa del culpable, en este caso, la casa que se halla en el extremo N. E. del Edificio Metálico y reparar los daños que haya causado en ella la inundación que desde la noche del 21 del corriente ocasionó la falta de previsión ó descuido de la autoridad.

Sabemos que más de un vecino de aquella localidad ha sido perjudicado y esperamos que el señor Gobernador, como un acto de justicia, evite reclamaciones ulteriores.

FIESTAS CÍVICAS.

En *La Gaceta* del 22, aparece el acuerdo de la Municipalidad de este cantón, señalando los días 29, 30 y 31 del próximo mes para que tengan verificativo las de esta capital.

Para el arreglo de la manera como debe procurarse el solaz propio á las exigencias de nuestra cultura y civilización, el Municipio delega sus facultades á los señores Gobernador de la provincia y Directiva del Club Internacional.

El procedimiento es nuevo y nos reservamos nuestro juicio para cuando veamos sus resultados.

Damos por supuesto que si los delegados aceptan la honra que el Municipio les discierne, sabrán corresponder satisfaciendo con sus disposiciones no tan sólo la necesidad de recreo en la capital, sino también,

y principalmente, la justa aspiración de sus moradores de ofrecer halago digno á sus hermanos de provincias.

Esperamos el acierto.

SISTEMA MÉTRICO DECIMAL.

¿No es la Oficina de Obras Públicas, la primera de la Nación, como la Oficina técnica en el cumplimiento exacto de la Ley, respecto al sistema métrico decimal?

(Por qué entonces se les exige á los empleados de esa Oficina usar cadenas, cintas y miras en pies?)

Señor Ministro: llamamos la atención de Ud. á este respecto; blanco ó negro, pero cúmplase la Ley.

Y si no conoce el sistema métrico el Jefe respectivo, enséñesele, pero no se permita semejante anomalía.

UN PATRIOTA.

(Gaceta comunicada.)

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M^a Coto

„ Froilán Castro
„ L. Muñoz
„ Jenaro López
FRANC^o DE PAULA CAMPOS

se sirvan decirme si han recibido la Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscritores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

GULLERMO REITZ

ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Fiestas Fiestas!

Acabo de recibir una gran cantidad de máscaras de todas clases y precios, globos, desde cincuenta centavos hasta cinco pesos; juegos artificiales variados; faroles de papel de toda clase, é infinidad de juguetes para NOCHE BUENA.

De venta en EL AGUILA DE ORO.

San José Noviembre 22 de 1895.

JENARO CASTRO MÉNDEZ.

Buen Negocio

Tengo recomendación de vender el galerón y solar que se hallan situados en el ángulo que forma la 1^a Avenida y la Calle 24. El solar consta como de 1.000 varas cuadradas. La prosperidad y ensanche que por aquel lado está verificando la población, hacen cada vez más valiosa la propiedad que ahora anuncio.

También vendo un finquita como de 14 manzanas, más ó menos situada á corta distancia del Puriscal, en el punto denominado *Cerbataña*. Contiene, entre otros cultivos importantes, como seis ó siete mil pies de almácigo de café en muy estado, fuera de unas mil matas próximas á cosechar; hay también caña de azúcar, maíz, frijoles, yucas, *cubaces*, etc., etc.

Es una buena oportunidad par hacer un buen negocio.

Julio Castro S.

San José, noviembre de 1895.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquiera hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en conturas y varios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería. Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Sastrería de

RAMON CERDAS

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

“Costa Rica's

Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por página, y en proporción la media y cuarta página. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILLAFRANCA.

Ramón González SOLANO

Ofrece sus servicios para desecar excusados, á razón de \$ 1-00 cada barril.

En casa de don Laureano Echandi, entrada de la calle del Zapote se le encontrará.

San José, 24 de Octubre de 1895.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Vulverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arrendadas par habitaciones con servicio interior; pago anticipado. Con esta imprenta informarán.

Señoras Lavanderas

Muy señoras nuestras:

¿Quiéren ustedes un jabón de gran rendimiento; que resulte más económico siendo algo más caro que los corrientes en plaza y que no dañe las telas, ni vuestras divinas manos?—Sí?

Pues exigid la marca industrial de la FABRICA DE GIL, acreditada en todo el país.

¡ Guerra !

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran avoecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.
Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora el día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 137

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte
Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos
decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil. etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA LIBERAL